

un borsego de dos años sin castro, introducido por el
abastecedor Sr. Martinez, quien se le dio condescen-
que no era para matar: Pumacho o fabio (estracho) que
en concepto de los Peritos no estaba enteramente enfuto,
introducido entre tres Veses de la misma especie por el
Sr. Paredes Cortador, y ultimamente una ojea intro-
ducida por Francisco Martinez Cortador y el
perdedor de toda clase de carne; cuyos hechos
estimaban dignos de reprehension segun su res-
pectiva gravedad, por que con respecto al
Borsego sin castro habia un abuso indis-
cutible y de grave transcendencia, todavien que
el publico habia consumido su carne
con perjuicio de la salud, en concepto de fas-
trado sin estarlo. En cuanto al macho o fa-
bio, si bien el dueño insistió en que estaba
ya completamente enfuto por haber si-
do dos Castros a la misma fecha
que los demas que los Peritos daban
por enfutos, el dictamen de estos debe tomarse
en consideracion. Y con respecto a la ojea,
no expendiendose en la actualidad carne de
esta clase, aun que su dueño solicita
que se proponia a venderla como de

